



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0045-R-2019  
Piura, 14 de enero de 2019

**VISTO**

Los siguientes expedientes N°s 984-4100-18-4 (27/12/2018), 985-4100-18-1 (27/12/2018), 986-4100-18-7 (27/12/2018), 988-4100-18-1 (27/12/2018), 996-4100-18-3 (28/12/2018), 997-4100-18-9 (28/12/2018), 998-4100-18-6 (28/12/2018), 999-4100-18-3 (28/12/2018), remitidos por el Lic. Sigifredo Alberto Burneo Sánchez Dr., Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura; y

**CONSIDERANDO**

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0177-R-2018 de fecha 06 de febrero de 2018, se resolvió: Artículo 1°.- Felicitar, a los siguientes Profesionales de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, por su labor desempeñada en el cargo que se detalla a continuación:

Docente	Cargo	Dependencia
Lic. Leonor López Murillo	Secretaria Académica (desde 04 de enero de 2016)	Facultad de Ciencias Sociales y Educación
Dra. María Elena Huilca Flores	Directora (Año 2017)	Escuela Profesional de Educación Primaria
Dr. Luis Martín Ojeda Sosa	Director (Año 2017)	Escuela Profesional de Lengua y Literatura
Dra. Alina del Pilar Antón Chávez	Directora (Año 2017)	Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación
Mgr. Mariela del Pilar Barrientos Benites	Jefa de la Biblioteca Especializada (Años 2016 y 2017)	Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación
Mgr. Rosa Amalia Villar Valladares	Jefa de la Biblioteca Especializada (Años 2016 y 2017)	Escuela Profesional de Educación Primaria
Dr. Ricardo Carhuarupay Béjar	Director (Año 2017)	Escuela Profesional de Historia y Geografía
Mgr. Janet Alcántara Masías	Directora	Escuela Profesional de Educación Inicial

Artículo 2°.- Agradecer, a los siguientes Profesionales de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, por su labor desempeñada en el cargo que se detalla a continuación:

Docente	Cargo	Dependencia
Dra. María Elena Huilca Flores	Directora	Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación
	Coordinadora General	Programa de Maestría en Educación – PROMAEDU
Dra. Alina del Pilar Antón Chávez	Coordinadora General	Programa de Doctorado en Educación
Mgr. Pascual Bernardo Quiroga Checa	Director	Directorio de la I.E.A. "Carlota Ramos de Santolaya"
Mgr. Carlos Armando Vásquez Álvarez.	Sub-Director	
Mgr. José Guadalupe Fiestas Purizaca.	Coordinador Administrativo	
Dr. Luis Martín Ojeda Sosa	Coordinador General	Directorio del Programa de Desarrollo Profesional del Educador – PRODEPE
Mgr. Iván Fernando Eléspuru Landa	Coordinador Académico	
Mgr. Manuel Burgos Cabrejos	Coordinador Administrativo	
Dr. Manuel Saavedra Núñez	Coordinador General	Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial – PCM
Mgr. Teresa Flores Narro	Coordinadora Académica	
Mgr. Carlos Wilfredo Albán Baca	Coordinador Administrativo	
Mgr. Socorro Granda Chunga	Coordinadora General	Directorio del Programa Académico de Formación Continua.
Mgr. Inés Tissieres Ortiz	Coordinadora Académica	
Lic. Raúl Alcalá Sandoval	Coordinador Administrativo	
Dr. Ricardo Carhuarupay Béjar	Director	Escuela Profesional de Historia y Geografía
Mgr. Janet Alcántara Masías	Directora	Escuela Profesional de Educación Inicial

Artículo 5°.- Ratificar, las siguientes encargaturas de las Direcciones de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura, para el periodo presupuestal 2018, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, conforme se detalla:

Dra. María Elena Huilca Flores, Directora de la Escuela Profesional de Educación Primaria





**RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0045-R-2019**  
**Piura, 14 de enero de 2019**

- Dr. Luis Martín Ojeda Sosa, Director de la Escuela Profesional de Lengua y Literatura
- Dra. Alina del Pilar Antón Chávez, Directora de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación.

Artículo 6°.- Designar, la conformación de la plana docente por cada Escuela Profesional quienes integrarán el nuevo Directorio de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, como sigue:

Escuela Profesional	Docente	Cargo
Historia y Geografía	Dra. Fanny Violeta Quezada Coronado	Presidenta
Educación Inicial	Mgtr. Janet Alcántara Masías	Miembro
Educación Primaria	Dra. Delma Flores Farfán	Miembro
Lengua y Literatura	Mgtr. Luis Arévalo Gálvez	Miembro
Ciencias de la Comunicación	Dra. Alina del Pilar Antón Chávez	Miembro

Artículo 7°.- Designar, a los siguientes docentes en los cargos correspondientes de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, como se detalla:

Docente	Cargo	Dependencia	Periodo
Dr. Luis Martín Ojeda Sosa	Director	Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación	04 de enero al 31 de diciembre de 2018
	Coordinador General	Programa de Maestría en Educación – PROMAEDU	04 de enero al 31 de diciembre de 2018
Dra. Marisa Laura Pisconte Hernández	Coordinadora General	Programa de Doctorado en Educación	04 de enero al 31 de diciembre de 2018
Dra. Silvia Maticonera Campos	Director	Directorio de la I.E.A. "Carlota Ramos de Santolaya"	04 de enero al 31 de diciembre de 2018
Mgtr. Julio César Tocto Correa	Sub-Director		
Mgtr. Socorro Granda Chunga	Coordinadora Administrativa		
Mgtr. Jorge Francisco Marchena Jáuregui	Coordinador General	Directorio del Programa de Desarrollo Profesional del Educador – PRODEPE	04 de enero al 31 de diciembre de 2018
Mgtr. Iván Fernando Eléspuru Landa	Coordinador Académico		
Mgtr. José Germán Centurión Pairasamán	Coordinador Administrativo		
Dr. Edison Román Torres Aldave.	Coordinador General	Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial – PCM	04 de enero al 31 de diciembre de 2018
Mgtr. Teresa Flores Narro	Coordinadora Académica		
Mgtr. Carlos Wilfredo Albán Baca	Coordinador Administrativo		
Mgtr. Margarita Távara Alvarado	Coordinadora General	Directorio del Programa Académico de Formación Continua.	Año 2018
Mgtr. Martín Merino Marchán	Coordinador Académico		
Lic. Juan Cortez Vásquez	Coordinador Administrativo		
Dr. Manuel Saavedra Nuñez.	Coordinadora General	Programa de Actualización para Titulación en Educación – PATED - Versión LXIV (Sede Talara)	A partir del 15 de diciembre 2017
Mgtr. Luis Ganoza Chozo.	Coordinador Académico		
Mgtr. Betty Mendoza de Lama.	Coordinadora Administrativa		
Dra. Delma Flores Farfán.	Coordinadora General	Programa de Actualización para Titulación en Educación – PATED - Versión LXV	A partir del 16 de enero de 2018
Mgtr. Janet Alcántara Masías.	Coordinadora Académica		
Lic. Rafael Cutarra Luján.	Coordinador Administrativo		
Mgtr. Mariela del Pilar Barrientos Benites.	Coordinadora General	Programa de Actualización para Titulación en Ciencias de la Comunicación – PATRO Versión XII	A partir del 16 de enero de 2018
Lic. Miguel Godos Curay.	Coordinador Académico		
Mgtr Teddy Abel Montufar Abad.	Coordinador Administrativo		

Artículo 8°.- Encargar a los docentes que se detallan a continuación las Direcciones de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura, para el periodo presupuestal 2018, de acuerdo a lo siguiente:

Docente	Dependencia	Periodo
Dra. Bertha Araminta del Socorro Talledo Torres	Escuela Profesional de Educación Inicial	15 de enero al 31 al diciembre 2018





**RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0045-R-2019**  
**Piura, 14 de enero de 2019**

Mgtr. Luis Armando Cruz García	Escuela Profesional de Historia y Geografía	24 de enero al 31 de diciembre de 2018
--------------------------------	---	--

Que, mediante **Resolución N° 0523-R-2018** de fecha 21 de marzo de 2018, se resolvió: Artículo 1°.- Felicitar y agradecer al Mgtr. Luis Arnaldo Cruz García, por su eficaz gestión como Director de la Escuela Profesional de Historia y Geografía de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura. Artículo 2°. Encargar, al Dr. Juan José Jacinto Chunga como Director de la Escuela Profesional de Historia y Geografía de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura, a partir del 13 de marzo al 31 de diciembre de 2018; en reemplazo del Mgtr. Luis Arnaldo Cruz García.

Que, mediante **Resolución N° 1575-R-2018** de fecha 19 de septiembre de 2018, se resolvió: Artículo 1°.- Agradecer, a los siguientes Docentes de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, por su eficaz gestión como miembros del Directorio del Programa de Desarrollo Profesional del Educador – PRODEPE de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura, detallados a continuación:

- Coordinador General: Dr. Fernando Eléspuru Landa
  - Coordinadora Académica: Dra. Giuliana Santiago More
- Artículo 2°. Designar, al Mgtr. José Germán Centurión Pairasamán como Coordinador General en reemplazo del Dr. Fernando Eléspuru Landa y al Mgtr. Elar Nilton Torres Quiroz como Coordinador Académico en reemplazo de la Dra. Giuliana Santiago More, a partir del 10 de septiembre de 2018; quedando conformado el Directorio del Programa de Desarrollo Profesional del Educador – PRODEPE de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura como sigue:
- Coordinador General: Mgtr. José Germán Centurión Pairasamán
  - Coordinador Académico: Mgtr. Elar Nilton Torres Quiroz
  - Coordinador Administrativo: Mgtr. Juan Manuel Cortez Vásquez

Que, con Oficios N°s 1268, 1269, 1270, y 1271-2018-D-FCCSSE-UNP del 26 de diciembre de 2018, Oficios N°s 1279, 1280, 1281 y 1282-2018-D-FCCSSE-UNP del 27 de diciembre de 2018, el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación remite las Resoluciones N°s 485, 486, 487, 488, 490, 491, 492 y 493-18-D-FCCSSE-UNP relacionadas a la ratificación y designación de los Directores de los diferentes Centros Productivos de la mencionada Facultad; así como de otras unidades académicas para su aprobación. Asimismo, designando a los nuevos integrantes del Comité de Gestión del Programa de Desarrollo Profesional del Educador – PRODEPE y designación del Director de la Escuela Profesional de Historia y Geografía;

Que con Resolución N° 485-18-D-FCCSSE-UNP de fecha 20 de diciembre de 2018, se resolvió: Artículo 1°. Dejar sin efecto la Resolución N° 001-18- D-FCCSSE-UNP de fecha 04 de enero de 2018. Artículo 2°. Agradecer a los profesionales por su eficaz gestión como miembros de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura en la gestión 2018. Como se indica:

- Dr. Luis Martín Ojeda Sosa, Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación y Coordinador General del Programa de Maestría en Educación – PROMAEDU.
- Dra. Marisa Laura Pisconte Hernández, Coordinadora General del Programa de Doctorado en Educación.

Artículo 3°. Designar al Dr. Manuel Eduardo Saavedra Núñez como nuevo Director de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Piura para el periodo presupuestal 2019, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019. Artículo 4°. Designar al Dr. Manuel Eduardo Saavedra Núñez como Coordinador General del Programa de Maestría en Educación – PROMAEDU para el periodo presupuestal 2019, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019. Artículo 5°. Designar a la Dra. Aurelia Zavala Palacios como Coordinadora General del Programa de Doctorado en Educación para el periodo presupuestal 2019, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019. Artículo 6°. Elevar la presente resolución al señor Rector, Vicerrector Académico, Escuela de Postgrado, Consejo de Facultad, Director General de Administración, Oficina de Recursos Humanos y Docentes interesados para su conocimiento y fines pertinentes;

Que con Resolución N° 486-2018-D-FCCSSE-UNP de fecha 20 de diciembre de 2018, se resolvió: Artículo 1°. Dejar sin efecto la Resolución N° 002-18-D-FCCSSE-UNP de fecha 04 de enero de 2018. Artículo 2°. Agradecer a los profesionales por su eficaz gestión como miembros del Directorio de la Institución Educativa de Aplicación "Carlota Ramos de Santolaya" de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura en la gestión 2018. Como se indica:

- Directora : Dra. Silvia Maticorena Campos
- Sub-Director : Mgtr. Julio César Tocto Correa
- Coordinadora Administrativa: Mgtr. Socorro Granda Chunga

Artículo 3°. En atención al Estatuto vigente (Ley N° 30220 – Ley Universitaria) en su Artículo 55: la Institución Educativa de Aplicación "Carlota Ramos de Santolaya" es considerada como Centros Académicos de la Universidad y en su Artículo 56: Los Centros Académicos serán dirigidos, organizados, supervisados y controlados por un Directorio designado por el Rector y en las Facultades por el Decano. El Directorio está conformado por docentes ordinarios que cumplirán roles de Director General, Director Académico y Director Administrativo. Cuando se requiera los Centros Académicos pueden designar coordinadores académicos que apoyen y complementen la labor que realizan. Artículo 4°.- En atención a lo expuesto en el Art. 3° se designa en las coordinaciones correspondientes para el periodo presupuestal 2019, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, como se

detalla:





**RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0045-R-2019**  
**Piura, 14 de enero de 2019**

- Director : Dr. Amancio Martínez Gómez
- Sub-Director : Mgtr. Carlos Armando Vásquez Álvarez
- Coordinadora Administrativa: Mgtr. Socorro Granda Chunga.

Artículo 5°.- La presente resolución se hace de conocimiento al Despacho Rectoral, Consejo de Facultad, Oficina Central de Recursos Humanos y Docentes interesados.

Que con Resolución N° 487-18-D-FCCSSE-UNP de fecha 20 de diciembre de 2018, se resolvió: Artículo 1°. Dejar sin efecto la Resolución N° 1004-18-D-FCCSSE-UNP de fecha 04 de enero de 2018.

Artículo 2°. Agradecer a los docentes por su eficaz gestión como miembros del Directorio del Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial – PCPM en la gestión 2018, como se indica:

- Coordinador General : Dr. Edison Román Torres Aldave
- Coordinadora Académica : Mgtr. Teresa Flores Narro.
- Coordinador Administrativo : Mgtr. Carlos Wilfredo Albán Baca.

Artículo 3°. Designar a los docentes en las coordinaciones del Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial – PCPM para el periodo presupuestal 2019, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, como se detalla:

- Coordinador General : Dr. Edison Román Torres Aldave.
- Coordinadora Académica : Mgtr. Teresa Flores Narro.
- Coordinador Administrativo : Mgtr. Alejandro Muñinco Córdova

Artículo 4°. Elevar la presente resolución al señor Rector, Vicerrector Académico, Escuela de Postgrado, Consejo de Facultad, Director General de Administración, Oficina de Recursos Humanos y Miembros del Directorio;

Que con Resolución N° 488-18-D-FCCSSE-UNP de fecha 20 de diciembre de 2018, se resolvió: Artículo 1°. Ratificar, la conformación de la plana docente para cada Escuela Profesional para que continúen integrando el Directorio de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, a partir 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, como sigue:

Escuela Profesional	Docente	Cargo
Historia y Geografía	Dra. Fanny Violeta Quezada Coronado	Presidenta
Educación Inicial	Mgtr. Janet Alcántara Masías	Miembro
Educación Primaria	Dra. Delma Flores Farfán	Miembro
Lengua y Literatura	Mgtr. Luis Arévalo Gálvez	Miembro
Ciencias de la Comunicación	Dra. Alina del Pilar Antón Chávez	Miembro

Artículo 2°.- La presente resolución se eleva al Vicerrectorado de Investigación para conocimiento y fines pertinentes;

Que con Resolución N° 490-18-D-FCCSSE-UNP de fecha 26 de diciembre de 2018, se resolvió: Artículo 1°. Felicitar a los Directores de las Escuelas Profesionales:

- Dra. María Elena Huilca Flores, Directora de la Escuela Profesional de Educación Primaria.
- Dr. Luis Martín Ojeda Sosa, Director de la Escuela Profesional de Lengua y Literatura.

Por el buen desempeño que vienen realizando en las Direcciones durante la gestión 2018.

Artículo 2. Ratificar la encargatura de las Direcciones de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura, para el periodo presupuestal 2019, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, conforme se detalla:

- Dra. María Elena Huilca Flores, Directora de la Escuela Profesional de Educación Primaria
- Dr. Luis Martín Ojeda Sosa, Director de la Escuela Profesional de Lengua y Literatura

Artículo 3°. Disponer que los Directores planifiquen, organicen y ejecuten sus planes y proyectos, en razón del proceso de acreditación y licenciamiento. Artículo 4°. La presente resolución se hace de conocimiento al Despacho Rectoral, Consejo de Facultad, Oficina Central de Recursos Humanos y Docentes interesados;

Que con Resolución N° 491-18-D-FCCSSE-UNP de fecha 26 de diciembre de 2018, se resolvió: Artículo 1°.- Felicitar a la Dra. Bertha Araminta del Socorro Talledo Torres por su eficaz gestión como Directora de la Escuela Profesional de Educación Inicial en la gestión 2018. Artículo 2°.- Ratificar la encargatura a la Dra. Bertha Araminta del Socorro Talledo Torres como nueva Directora de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura, para el periodo presupuestal 2019, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019. Artículo 3°.- La presente resolución se hace de conocimiento al Despacho Rectoral, Consejo de Facultad, Oficina Central de Recursos Humanos y Docentes interesados;

Que con Resolución N° 492-18-D-FCCSSE-UNP de fecha 26 de diciembre de 2018, se resolvió: Artículo 1°. Felicitar al Dr. Juan José Jacinto Chunga por el buen desempeño que viene realizando en la Dirección de la Escuela Profesional de Historia y Geografía durante la gestión 2018. Artículo 2°. Ratificar la encargatura al Dr. Juan José Jacinto Chunga como Director de la Escuela Profesional de Historia y Geografía de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura, para el periodo presupuestal 2019, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019. Artículo 3°. La presente resolución se hace de conocimiento al Despacho Rectoral, Consejo de Facultad, Oficina Central de Recursos Humanos y Docentes interesados;





**RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0045-R-2019**  
**Piura, 14 de enero de 2019**

Que con Resolución N° 493-18-D-FCCSSE-UNP de fecha 27 de diciembre de 2018, se resolvió: Artículo 1°. Agradecer a los docentes por su eficaz gestión como miembros del Directorio del Programa de Desarrollo Profesional del Educador – PRODEPE, en la gestión 2018, como se indica:

- Coordinador General : Mgtr. José Germán Centurión Pairasamán
- Coordinador Académico : Mgtr. Elar Nilton Torres Quiroz
- Coordinador Administrativo : Mgtr. Juan Manuel Cortez Vásquez

Artículo 2°. Designar a los docentes en las coordinaciones del Programa de Desarrollo Profesional del Educador – PRODEPE para el periodo presupuestal 2019, quedando conformado de la siguiente manera:

- Coordinador General : Mgtr. José Germán Centurión Pairasamán
- Coordinador Académico : Dr. Ricardo Rómulo Carhuarupay Béjar
- Coordinador Administrativo : Mgtr. José Guadalupe Fiestas Purizaca

Artículo 3°. La presente resolución se hace de conocimiento al Despacho Rectoral, Consejo de Facultad, Oficina Central de Recursos Humanos y Docentes interesados;

Que, mediante Oficios N° 16, 17, 19, 20, 21, 46, 47 y 58-RECTORADO-2019/ UNP de fechas 02 y 08 de enero de febrero de 2019, el señor Rector autoriza la emisión del documento Resolutivo, ratificando Directorios, designaciones y otros de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación;

Que, el artículo 175°, inciso 3) El Rector es el representante legal de la Universidad y ejerce el gobierno de la misma siendo sus funciones las siguientes: Dirigir la actividad académica de la Universidad y gestión administrativa, económica y financiera;

Estando a dispuesto por el señor Rector, en uso de sus atribuciones legales conferidas.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- FELICITAR**, a los siguientes Profesionales de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, por su labor desempeñada en el cargo que se detalla a continuación, durante la gestión 2018:

Docente	Cargo	Dependencia
Dr. Juan José Jacinto Chunga	Director	Escuela Profesional de Historia y Geografía
Dra. María Elena Huilca Flores	Directora	Escuela Profesional de Educación Primaria
Dr. Luis Martín Ojeda Sosa	Director	Escuela Profesional de Lengua y Literatura
Mgtr. Bertha Araminta del Socorro Talledo Torres	Directora	Escuela Profesional de Educación Inicial

**ARTÍCULO 2°.- AGRADECER**, a los siguientes Profesionales de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, por su labor desempeñada en los cargos que se detallan a continuación:

Docente	Cargo	Dependencia
Dr. Luis Martín Ojeda Sosa	Director	Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación
	Coordinadora General	Programa de Maestría en Educación – PROMAEDU
Dra. Marisa Laura Pisconte Hernández	Coordinadora General	Programa de Doctorado en Educación
Dra. Silvia Elena Maticorena Campos	Directora	Directorio de la I.E.A. "Carlota Ramos de Santolaya"
Mgtr. Julio César Tocto Correa	Sub-Director	
Mgtr. Socorro Granda Chunga	Coordinadora Administrativa	Directorio del Programa de Desarrollo Profesional del Educador – PRODEPE
Mgtr. José Germán Centurión Pairasamán	Coordinador General	
Mgtr. Elar Nilton Torres Quiroz	Coordinador Académico	
Mgtr. Juan Manuel Cortez Vásquez	Coordinador Administrativo	
Dr. Edison Román Torres Aldave	Coordinador General	Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial – PCPM
Mgtr. Teresa Flores Narro	Coordinadora Académica	
Mgtr. Carlos Wilfredo Albán Baca	Coordinador Administrativo	

**ARTÍCULO 5°.- RATIFICAR**, las siguientes **encargaturas** de las Direcciones de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura, para el periodo presupuestal 2019, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, conforme se detalla:

- Dra. María Elena Huilca Flores, Directora de la Escuela Profesional de Educación Primaria
- Dr. Luis Martín Ojeda Sosa, Director de la Escuela Profesional de Lengua y Literatura
- Dr. Juan José Jacinto Chunga Torres, Director de la Escuela Profesional de Historia y Geografía.
- Dra. Bertha Araminta del Socorro Talledo Torres, Directora de la Escuela Profesional de Educación Inicial





**RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0045-R-2019**  
**Piura, 14 de enero de 2019**

**ARTÍCULO 6°.- RATIFICAR**, la conformación de la plana docente por cada Escuela Profesional, quienes integrarán el nuevo Directorio de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, a partir del **01 de enero al 31 de diciembre de 2019**, como sigue:

Escuela Profesional	Docente	Cargo
Historia y Geografía	Dra. Fanny Violeta Quezada Coronado	Presidenta
Educación Inicial	Mgtr. Janet Alcántara Masías	Miembro
Educación Primaria	Dra. Delma Flores Farfán	Miembro
Lengua y Literatura	Mgtr. Luis Arévalo Gálvez	Miembro
Ciencias de la Comunicación	Dra. Alina del Pilar Antón Chávez	Miembro

**ARTÍCULO 7°.- DESIGNAR**, a los siguientes docentes en los cargos correspondientes de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, como se detalla:

Docente	Cargo	Dependencia	Período
Dr. Manuel Eduardo Saavedra Núñez	Director	Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación	01 de enero al 31 de diciembre de 2019
	Coordinador General	Programa de Maestría en Educación – PROMAEDU	01 de enero al 31 de diciembre de 2019
Dra. Aurelia Zavala Palacios	Coordinadora General	Programa de Doctorado en Educación	01 de enero al 31 de diciembre de 2019
Dr. Amancio Martínez Gómez	Director	Directorio de la I.E.A. "Carlota Ramos de Santolaya"	01 de enero al 31 de diciembre de 2019
Mgtr. Carlos Armando Vásquez Álvarez	Sub-Director		
Mgtr. Socorro Granda Chunga	Coordinadora Administrativa		
Mgtr. José Germán Centurión Pairasamán	Coordinador General	Directorio del Programa de Desarrollo Profesional del Educador – PRODEPE	Año 2019
Dr. Ricardo Rómulo Carhuarupay Béjar	Coordinador Académico		
Mgtr. José Guadalupe Fiestas Purizaca	Coordinador Administrativo		
Dr. Edison Román Torres Aldave.	Coordinador General		
Mgtr. Teresa Flores Narro	Coordinadora Académica	Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial – PCPM	01 de enero al 31 de diciembre de 2019
Mgtr. Alejandro Muñinco Córdova	Coordinador Administrativo		

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.**

(Fdo.) Dr. CÉSAR AUGUSTO REYES PEÑA, Rector de la Universidad Nacional de Piura.

(Fdo.) Dr. DENNYS RAFIN SILVA VALDIVIEZO, Secretario General de la Universidad Nacional de Piura.

c.c.: RECTOR,DGA,VR.ACAD,OCP(2),INTs(26),OCARH(29),OCI,OCAJ,FCCSSE,EPG,CE,ARCHIVO(2)

67 copias -

*nac.*



**R. CÉSAR AUGUSTO REYES PEÑA**  
**R E C T O R**



**Dr. Denny Rafin Silva Valdiviezo**  
**SECRETARIO GENERAL**